

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

A la hora de entrar nuestro número en
máquina no se había recibido el telégrama
correspondiente al día de hoy.

MADRID 31 DE MARZO DE 1877.

Cuatro de la tarde.

TELÉGRAMAS.

San Petersburgo 31.—Afirmase en esta capital que
hoy definitivamente se firmará en Londres el proto-
colo.

Viena 31.—Comunican de Constantinopla que se
ha insurreccionado Di-Arbekir, negándose á movili-
zarse.

París 31.—Se desmiente que exista ninguna nota
del gobierno alemán relativa al casamiento del rey
de España.

Viena 30.—En el congreso de católicos preparado
en esta capital para fin de este mes, se trasparentará,
al parecer, la actitud política de los ultramontanos,
hostil al gabinete Triza.

Londres 31.—Regresan inmediatamente á unirse
á sus cuerpos respectivos los oficiales del ejército que
estaban disfrutando licencia temporal y cuya orden
de incorporacion han recibido hace tres dias.

París 31.—Llegan noticias privadas de San Peters-
burgo señalando extraordinaria actividad en los pre-
parativos del ejército ruso, cuyo estado califican de
excelente. Asegúrase que esta tarde á las cinco será
firmado en Londres el protocolo por todos los em-
bajadores.

Constantinopla. 31.—Existen grandes temores de
que estalle una revolucion en el interior de Rusia.

LOS DIOS FALSOS.

¡Contraste notable!

Los más profundos pensadores, las ilustraciones
más insignes, han estado siempre conformes en ape-
llidar á las muchedumbres *mudables* y *veleidosas*, pro-
curando, empero, al mismo tiempo conquistar sus
simpatías.

Han hablado casi siempre de la multitud con nota-
ble desprecio y, sin embargo, han cifrado sus aspi-

raciones, han consagrado sus desvelos á conquistar
el aplauso de las *turbas inquietas é ignorantes*.

Y esto, si bien ha sido en todos los tiempos cosa
usual y corriente, en los presentes alcanzó más boga
y está á la orden del día.

Políticos de reconocidas dotes han sacrificado
creencias y conveniencias al efímero aplauso de la
multitud movediza, mar sensible que al menor soplo
de viento se riza y alborota.

Escritores de insigne talento, á trueque de ser un
poco más populares han transigido con ser un poco
menos dignos.

Pero nada tiene de extraño que los mismos que en
tan poco tienen al pueblo, hagan menoscabo de su
propia conciencia con tal objeto, que á eso y mucho
más arrastra la vanidad aneja á nuestra mísera con-
dicion.

La multitud otorga su aplauso á sus mismos de-
tractores: considera y honra á aquellos que debiendo,
aún á costa de penosos sacrificios, redimirla de su ig-
norancia é ilustrarla, emplean su talento en mante-
nerla en el mismo estado.

Todo tiene su por qué.

La multitud aplaude porque es ciega, y ellos la
sostienen en esa ceguedad, porque el día que esta
cese, el día que esa multitud á quien hipócritamen-
te adulan y traidoramente escarnecen vea, ese día
¡cuántos altares quedarán vacíos! ¡Cuántas divinidad-
des rodarán en pedazos envueltas entre el polvo de su
ignominia!

¡Ay, pobre humanidad! Todos lamentan tu estado:
¡todos gimen tu desdicha! ¡Y son ellos mismos quienes
á tal resultado contribuyen: ellos, que á esa misma
ceguedad tuya deben su fama, su gloria, su nom-
bradía.

Pigmeos elevados sobre el pedestal que la huma-
nidad forma, mañana que esta salga de la situacion
en que se encuentra y que ellos deploran sin hacer
un esfuerzo para remediarla, volverán á su primer
estado, cargados con el oprobio de una reputacion
usurpada.

Distínguese la raza latina por su carácter impre-
sionable y móvil; pero sin embargo, aun, en cierta
parte, es constante y firme, cegada por el humo del
incienso con que ella misma obsequia á los ídolos que
colocó en sus altares.

Con propios ó ajenos merecimientos llega un
hombre á alcanzar el puesto de honor, la silla curul
que la muchedumbre reserva á sus penates, y desde
el momento en que el aura popular le circunda, su
nombre es sagrado, dogma de fé su opinion, de gran
virtud su palabra.

¡Ay de aquel que osado, intente discutir la legiti-
midad de los títulos que alzaron sobre los más al ele-
gido!

¡Ay del que pretenda poner en duda la opinion de
Santon!

¡Infeliz del que su palabra no atienda!

Nadie más desgraciado que el que, llevado por
espíritu de justicia, por amor á esa multitud ciega,

que no razona, quiera hacerle un bien mostrándole el barro que constituye la estatua que bajo el prisma del incienso quemado en el ara, aparece á sus ojos efigie de oro purísimo.

Desencadenadas las iras de los creyentes, arrollarán á aquel que se oponga á la general veneracion, al culto unánime.

Así los más graves sofismas, los más perjudiciales errores han recorrido la tierra, arraigándose en todas las conciencias, y cuando la voz severa del varon justo ha querido arrancar la ponzoñosa yerba, siempre la víbora alzó su amenazante cabeza, y el redentor ha pagado su generoso intento.

Ciega la respetabilidad de un nombre: nadie medita, nadie pesa las palabras del oráculo, y oróscopo sagrado, el absurdo que sus labios vierten es dogma irrefragable, verdad inconcusa.

Ningun país más idólatra que España: ningun pueblo más fanático que el español.

Imperan entre nosotros los santones: abundan entre nosotros los derviches y la multitud corre á rendir á sus piés la valiosa ofrenda de su constante adoracion.

Fatales resultados dá esto.

Una opinion errónea que circula envuelta y garantida con el respeto que el nombre de su autor inspira, es recibida por todos con entera confianza, y los más atroces calificativos, el general estigma, están reservados al que intente contradecirla.

Sin embargo, el tiempo trascurre y la verdad se revela.

La falsedad de las palabras del que hasta el presente fué nuestro ídolo aparece manifiesta, y entonces, los que ántes fueron cantos de adoracion conviértense en lamentaciones de arrepentimiento.

Al rumor de los vítores, al brillo del falso oro, suceden el ruido de la caída y el polvo de los escombros en que se vé convertido el altar á nuestra costa elevado.

Muchos males sociales podrian remediarse si los pueblos, las muchedumbres tuviesen ojos; si esos que un aplauso pretenden, que su adoracion desean, en lugar de dar satisfaccion á ambiciones y vanidades, cuidasen de ilustrar á esas masas de las que forman escabel para llegar al altar, á esas masas con cuyas ceguedad comercian, y á cuya importancia son deudores de esa aureola de gloria que, siquiera momentáneamente, orna su cabeza.

Peró está escrito: los pueblos serán siempre esclavos, cual de unos cual de otros tiranos; y no son, en verdad, los mejores los tiranos de las inteligencias.

Está escrito que la humanidad ha de adorar siempre dioses falsos.

Sentimos legítimo orgullo al observar que nuestra provincia marcha siempre al frente de las demás de su misma clase de Galicia, en todo aquello que revela adelantos y progreso intelectual y material.

La *Gaceta* del dia 27 de Marzo último, inserta la relacion de premios obtenidos en la Exposicion de Filadelfia por los expositores españoles en ese gran certámen de la industria y de las artes, se han adjudicado cinco premios á la provincia de Orense, mucho más rica que la nuestra, seis á la de Pontevedra que lo es también, adjudicándose á la de Lugo ocho. La Coruña más importante bajo todos conceptos que Lugo, solo nos supera en tres. Los premios obtenidos por los expositores de nuestra provincia y los objetos porque han sido otorgados son los siguientes:

Instituto provincial de segunda enseñanza. Coleccion de mármoles pulimentados.

Comision provincial de Exposicion. Jamon ahumado.

D. Eliseo Martinez Pillado, de Foz. Judías moradas.

D. Ramon Antonio Martinez, de Sárria. Judías blancas.

D. Francisco Fernandez y hermano, de Lugo. Chocolate.

D. Domingo Fierros, de Rivadeo. Cuadros al óleo.

D. Francisco Ramon Lopez, de Vivero. Pescados en conserva.

D. Vicente Riego, de Vivero. Pescados en conserva.

Está anunciado para el dia de hoy el pago de dos mensualidades á las clases pasivas de esta provincia. Desde el mes de Diciembre próximo pasado vienen estas clases cobrando por esta Tesorería dos pagas en cada mes, quiere decir, ocho pagas en cuatro meses. Desde 1.º de Enero de 1875, han venido cobrando mensualmente, y percibido además dos pagas á cuenta de atrasos, quiere decir, en 27 meses 29 pagas. Sirva esto de contestacion á *El Diario del Ferrol*, que insertó dias pasados un comunicado injurioso para personas respetables y lleno de inexactitudes sobre la situacion de las clases pasivas de esta provincia. Los atrasos es de advertir que proceden de los años de 1873 y 74 en que, segun se dijo en *EL DIARIO DE LUGO* de 12 de Diciembre último, solo se satisficieron á las clases pasivas de esta provincia seis y cinco pagas, respectivamente.

Con este motivo debemos consignar que la noticia que, tomada de periódicos de Madrid, hemos reproducido en nuestro último número sobre nivelacion de las clases pasivas de Orense, no es exacta: nos consta que no están tan aventajadas como las de Lugo y que el Jefe económico de dicha provincia no se llama como se dice D. Mariano Perales y si D. Angel Guerra; por lo cual la noticia debe referirse á cualquier otra provincia ménos la de Orense, respecto de la que los periódicos de Madrid han dicho recientemente haberse librado dinero por la Direccion del Tesoro para que puedan satisfacerse dos pagas á las clases pasivas y una al clero; lo cual no sucede en Lugo que paga con sus propios recursos á pesar de ser exiguo.

Nos escriben de Vivero haberse allí celebrado las históricas funciones de Semana Santa con gran concurrencia y solemnidad. Un coro de señoritas ha realizado la trágica escena de las *Siete palabras* cantando á órgano en sus intermedios, bajo la direccion de las acreditadas pianistas señoritas de Ponte que han llenado perfectamente su cometido.

La junta de agricultura, industria y comercio de Cádiz ha dirigido una comunicacion al ministro de Hacienda, manifestando los inconvenientes que traeria el reestanco de la sal, proyecto acerca del cual hemos ya dado noticias á nuestros lectores.

La junta considera el reestanco: 1.º atentatorio á la propiedad; 2.º gravosísimo á la agricultura; 3.º perjudicial á la industria; 4.º perjudicial al comercio, y entra luego á desarrollar estos cuatro puntos.

Respecto al primer punto la junta hace, entre otras, estas consideraciones:

«Si alguno propusiese, para nivelar el presupuesto, la venta de bienes de ricos propietarios, tomando el dinero el Gobierno y pagándolos á ellos en obligaciones, con interés, á ocho, diez ó veinte años, ¿se aceptaria la idea?»

No. ¿Se diria que era una expoliacion, una página tomada al Código socialista? Ciertamente pero es acaso otra cosa lo que se propone respecto á los compradores de salinas?

¿Con qué autoridad se censurará la escuela de la liquidacion social si los Parlamentos y los Gobiernos aceptasen estas liquidaciones parciales contra clase determinada?»

Respecto á la agricultura hace la junta, entre otras observaciones, la siguiente:

«Y como se ha de usar (la sal estancada) para ganaderías, aun al precio llamado de gracia, 12 rs. Si la compra hoy á 2 rs., difícil es hallar la gracia de ses-tuplicar el costo.»

En cuanto á la industria de salazon, la junta estima que los fomentadores de pesca no conseguían antes al año arriba de 400.000 quintales de sal.

«Sabe la junta—añade—que las fábricas del Estado en estas riberas no producían arriba de 500.000 quintales anuales. Ellas proveían las pesquerías de Huelva, Galicia, Asturias, y el consumo local y limitrofe. Pues bien; ahora solo Cádiz embarca, principalmente para esos mismos destinos casi un millón de quintales! Es de presumir que en los demás centros ocurra lo mismo. Y es natural, el precio es el 1/8 ó lo más la 1/2 del que por gracia exigía el Estado, la calidad es muy superior, no hay trabas en el uso. De aquí el desarrollo.»

La junta entra también á demostrar los perjuicios que se seguirían al comercio y á la navegación, si se restableciese el estanco de la sal, y termina diciendo:

«Medite V. E. todo ello, y crea que ni atropellando la propiedad, como proponen las bases que publica la prensa, se evitaria un enorme fraude, correctivo fu-esto siempre de los errores económicos.»

Firman la comunicación-exposición, el comisario presidente y el ingeniero secretario de la junta.

Por fin han sido indultados de la pena de muerte los cinco reos de Gondomar.

Hé aquí el telegrama que lo confirma:

«Sevilla 30 de Marzo.

Sr. Marqués de Valladares.

Tengo gran satisfacción participándoles fueron indultados hoy de pena de muerte por S. M., los cinco reos.

Eduayen.

El pueblo de Vigo y Pontevedra altamente satisfechos del noble proceder de S. M. el Rey (q. D. g.) le dirigen sentidas felicitaciones así como á su gobierno, por el señaladísimo acto de clemencia que acaba de otorgar á los cinco desgraciados á quienes solo esperaba ya la terrible acción de la justicia.

¡Loor, pues, por tan bella y elevada acción!

NOTICIAS GENERALES.

Recientemente se han hecho experiencias en Cherburgo con buques torpedos del sistema Tornikroft, a presencia de una comisión de París. Se trataba de saber si el torpedo, colocado en la delantera de un buque, podría, en el momento del choque hacer saltar el buque asaltante, privando á los que le tripulasen de toda probabilidad de salvación.

Esta peligrosa prueba, llevada á cabo con gran resolución por los oficiales de marina Lansac y Lemoine, obtuvo éxito completo, pues hicieron saltar el buque *Bayonnaise*, sin que sufriesen daño los que ellos mandaban.

El director general de infantería ha pedido autorización al ministro de la Guerra para anunciar una convocatoria para 1.º de Julio, con el objeto de cubrir las vacantes de alumnos que existen en la academia del arma.

Segun nuestros informes, el número de estas plazas pasará de 100.

Los periódicos de los Estados-Unidos dicen que se-

rá nombrado ministro plenipotenciario en España en sustitución del honorable Caleb Cushing, Mr. Bristow, secretario que ha sido del Tesoro.

De las notas estadísticas que recientemente se han publicado acerca de la mortalidad en las capitales más importantes de Europa y Estados-Unidos de América, por varios periódicos, extranjeros, resulta que Bilbao ocupa uno de los primeros puestos en las defunciones, pues mientras en San Luis, Estados-Unidos, la mortalidad es 12.4 por 1.000 al año, en Edimburgo 14.8 por 1.000, en Londres 21.6, en Francfort 16.7, en París 29 y en Madrid 41; en aquella villa alcanza la mortalidad la horrible cifra de 626 por 1.000. En toda Europa no hay otra población que tenga tan elevada cifra, á excepción de Santander, que representa 69.9 por 1.000.

En Constantina (Sevilla) ha dado á luz una gitana una criatura toda cubierta de bello muy largo y espeso, á excepción de la cara; tenía seis dedos en cada mano y siete en cada pié; y pertenecía, segun dicen, al género hermafrodita. Este fenómeno vivió tan solo un día.

ALCALDÍA DE LA CAPITAL.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Lugo

Hace saber: que el Ayuntamiento en sesión de 31 de Marzo acordó, vistos los perjuicios que á la recaudación de derechos de Consumos causaban los puestos públicos, establecidos en puntos muy próximos á la Capital, variar desde esta fecha la zona del radio de la misma, conforme al artículo 2.º de la Instrucción de 24 de Julio de 1876, en la forma siguiente:

Carretera de Santiago: casa de Juan Salvador, llamada del Puesto ó de las Cerdeiras á la casa denominada de Segade de los herederos del Sr. Gil, á los molinos del Pirilleiro, aceña del Sr. Castro Romay, casa de Lamas de Prado, incluso el lugar de Abuin, fuente de Garabolos, carretera de la Coruña, casa del señor Bolaño y la contigua bajando á la iglesia de Albeiros, comprendiendo las casas inmediatas á dicha iglesia y las de en frente camino en medio á la llamada de Romay, á la de Burozos, fábrica de la señora viuda de Barreira, extremo del viaducto por la parte de Castelo, casa del señor conde de Pallares en Montirón, pretil que existe en la carretera de Castilla, fábrica de curtidos de D. Benito da Cal, caseta inmediata á las aguas férricas en la carretera del Baño á la Tolda, aceña de los Brailes, peña que llaman de la Mula y de aquí cerrando el límite á las casas llamadas del Puesto, punto que se tomó de partida.

Todas las casas de que vá hecha mención y que se marcan como puntos extremos de radio, quedan también comprendidas dentro de él.

Y para conocimiento de los vecinos del Distrito se publica y fija el presente en los sitios de costumbre.

Lugo 1.º de Abril de 1877. — José Castro Freire.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy. — San Ulpiano, San Paucrasio, San Benito de Palermo, San Ricardo y Santa Clotilde, Reina de Francia.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

LA NORMA. FABRICA DE CALZADO,

Plaza de Literarios-Quintana de muertos,

Número 2

SANTIAGO.

Se anuncia la apertura de un centro fabril de calzado en esta poblacion, que se acaba de instalar con arreglo á los adelantos más notables obtenidos en esta industria.

Este establecimiento garantiza los resultados más satisfactorios á todos los que se sirvan honrarle con sus encargos. En efecto, la superior calidad de los materiales que entran en la composicion del calzado, encargados ex-profeso á las más acreditadas casas de Europa; su construccion, dirigida y ejecutada por los operarios más hábiles, y el exacto cumplimiento de los encargos, sean para señoras, para caballeros ó niños, demostrarán que el ESTABLECIMIENTO merece el nombre con que se le designa.

En la calle de la Reina, núm. 12, Peluquería de D. José Martinez, existe el único depósito de este acreditado *Establecimiento* que hay en esta poblacion. En el mismo se hacen con perfeccion toda clase de composturas al calzado que proceda de dicha Fábrica.